



TOMADO RAZON

23 JUL. 2014

Contralor General
de la República

MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
Oficina de Partes
25 JUL. 2014
TOTALMENTE TRAMITADO

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

NOMBRA INTENDENTE REGIÓN DE
VALPARAISO

DECRETO Nº 682

SANTIAGO, 11 de marzo de 2014

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
14 JUL 2014
RECEPCION

VISTO: Lo dispuesto en el artículo 32º, Nº 7 de la Constitución Política de la República de Chile; el artículo 12º y siguientes del DFL Nº 29 de 2005 sobre Estatuto Administrativo; los antecedentes adjuntos, y teniendo presente que se encuentra vacante el cargo de Intendente,

DECRETO:

1. **NOMBRA**SE, a contar del 11 de marzo de 2014, como Intendente Regional Titular grado 1º-A EUR del Escalafón del Servicio de Gobierno Interior, a la siguiente persona en la Región que se indica, quien, por razones impostergables de buen servicio, deberá asumir sus funciones en la fecha señalada, sin esperar la total tramitación del presente decreto:

-Don **RICARDO BRAVO OLIVA (10.186.562-2)** Intendencia Región de Valparaíso.

2. Además, percibirá por concepto de Asignación de Responsabilidad Superior un 40%.

3. Impútese el gasto correspondiente al ítem 21.01.001, del Presupuesto del Servicio de Gobierno Interior.

TÓMESE RAZON, REGÍSTRESE,
COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

Michelle Bachelet

MICHELLE BACHELET JERIA
PRESIDENTA DE LA REPUBLICA

REPÚBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
RODRIGO PENAILLO BRICEÑO
MINISTRO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

DEPART. JURIDICO		
DEPT. T.R. y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C.Py BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.U.y-T.		
SUB. DEPTO. MUNICIP.		
REFRENDACION		
REF. POR IMPUTAC.	\$ _____	
ANOT. POR IMPUTAC.	\$ _____	
DEDUC. DTO.	_____	



MAP/LCB/AAW/LCP/ABP/mar

DISTRIBUCION:

Partes
Contraloría General de la República
División Jurídica
Diario Oficial
Ministerio del Interior y Seguridad Pública
Interesados
Recursos Humanos

6825353